

**Título: Una positiva reunión, sostuvieron esta semana los dirigentes de la Agrupación de Pacientes Cardíacos de Aysén (APACA), quienes dialogaron con los nuevos directivos del Hospital de Puerto Aysén, el gobernador regional Marcelo Santana, el alcalde Luis Martínez y el delegado presidencial provincial Eli...**



## Presidenta de Agrupación de Pacientes Cardíacos llamó a reconocer los avances en materia de salud tanto para la comuna como región

Una positiva reunión, sostuvieron esta semana los dirigentes de la Agrupación de Pacientes Cardíacos de Aysén (APACA), quienes dialogaron con los nuevos directivos del Hospital de Puerto Aysén, el gobernador regional Marcelo Santana, el alcalde Luis Martínez y el delegado presidencial provincial Elijo Montecinos.

Cecilia Chandía, presidenta de APACA, señaló que han estado muy atentos en los avances que se presenten en salud, particularmente el trabajo en el área de la cardiología y sus especialistas. Pero también todo aquello que signifique un beneficio para la comunidad.

“Siempre estamos pendientes de la salud, siempre estamos trabajando ahí, estamos



tratando de meter nuestras manos para poder ayudar en todo, no solamente en cardiología. Nosotros tratamos de preocuparnos de todas las otras áreas y tratamos de ayudar en todo lo que podemos. Entonces, se nos vienen cosas muy buenas, ha habido avances muy significativos dentro del hospital con esta nueva dirección”.

Respecto a la atención de especialistas para los pacientes cardíacos de Puerto Aysén y alrededores, “vamos a tener cardiólogo, el doctor Michel a venir a trabajar con nosotros dos veces al mes, durante el mes de mayo, donde él va hacer poli y va hacer ecocardiograma. A él lo conocemos porque hizo un tremendo operativo el día 5 de enero acá en nuestra región y es un excelente cardiólogo, seco en su profesión. Entonces, ya lo conocemos, sabemos quién es, sabemos cómo trabaja, una bellísima persona”, agregó la presidenta de APACA.

Respecto a los avances en el hospital de Aysén, Cecilia Chandía, asegura que se han evidenciado mejoras y la incorporación de nuevos profesionales. “Dentro del hospital también ha habido avances, por ejemplo, en urgencia vamos a tener dos urgenciólogos, vamos a tener una pediatra, ya hay turnos de matronas y ginecólogo. Entonces, esos son avances que la ciudadanía tiene que saber, tiene que enterarse y saber que se está trabajando para que nuestro hospital vuelva a tener el prestigio que tenía antes y que nunca debió perder”.

La dirigente valoró los avances en salud para la región, mencionando también que, “llegó el monitor del angio-TAC coronario en Coyhaique. A eso va a venir una persona desde Miami de la empresa Fuji, para hacer la capacitación a los tecnólogos. Esperamos que esto esté habilitado para junio, julio y se van a evitar viajes a Santiago y van haber muchos avances con estos exámenes y el hecho de poderlos hacer acá, la gente se va a evitar ese viaje tan engorroso que hay para ir al hospital del tórax, conseguir una cama, conseguir una hora. Entonces, ¿qué ha habido avances? Sí, ha habido avances y hay que reconocerlos”.

Por último, la presidenta de la agrupación de pacientes cardíacos de Aysén, fue clara en afirmar que aún faltan cosas para seguir mejorando la salud en el territorio, pero ellos como organización buscan ser un aporte y colaborar en lo que este a su alcance.

“De que nos falta también hay que reconocer, nos falta y estamos trabajando para eso y sobre todo nosotros como agrupación Apaca, estamos al lado de los profesionales y estamos siempre, perdón la expresión, pero estamos siempre hinchándolos de que falta esto, falta lo otro, falta acá, falta allá y estamos siempre escuchando a todo el mundo, tanto al a los pacientes, a la ciudadanía, como a los mismos funcionarios dentro del hospital y tratamos de ayudar en todo lo que podemos. Entonces, hay avances, sí y hay conversaciones para poder traer a otro cardiólogo más. Entonces, son noticias buenas, son noticias positivas”, recalcó Cecilia Chandía.

### EXTRACTO

Por sentencia de fecha 20 de abril de 2026, dictada por el Juzgado de Letras, Garantía y Familia del Baker-Cochrane, en audiencia de juicio realizada el mismo día 20 de abril de 2026 (folio 74), en causa de familia RIT C-17-2025, RUC 25-2-5556313-3, se declara:

I. Que **SE ACOGE** la demanda de reclamación de paternidad no matrimonial, en contra de **WILLIAM FELIPE DIAZ MARTINI**, RUN N° 17.906.545-2, respecto de la niña **DAFNE SOFIA CORTES CORTES**, RUN N° 28.335.965-4.

II. Se establece en consecuencia, que el demandado **WILLIAM FELIPE DIAZ MARTINI**, RUN N° 17.906.545-2, es el padre biológico de la niña **DAFNE SOFIA CORTES CORTES**, RUN N° 28.335.965-4, debiendo practicarse la respectiva subinscripción ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, respecto del certificado de nacimiento N°38 del año 2024, circunscripción Coyhaique. Oficiése una vez ejecutoria la sentencia.

III. Cada parte se hará cargo de sus costas.

IV. Elabórese por parte del Ministro de Fe del Tribunal, el extracto respectivo para realizar nuevamente las publicaciones a fin de poner en conocimiento del demandado.

Cochrane, 21 de abril de 2026.

**Benjamín Alarcón Casanova**  
 Secretario Subrogante

24 - 25 - 27 de abril 2026